

Bilbao, 22 de julio de 2020

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Otra información relevante / Mejora condicional de la contraprestación de la oferta para adquirir el 100 % de los valores vinculados emitidos por Infigen Energy Limited e Infigen Energy RE Limited

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, y disposiciones concordantes, y en relación con la comunicación de información privilegiada de 17 de junio de 2020 y las comunicaciones de otra información relevante de 29 y 30 de junio y 16 de julio de 2020, con números 286, 3.033, 3.073 y 3.416 de registro oficial, respectivamente, ponemos en su conocimiento que Iberdrola Renewables Australia Pty Ltd¹ (“**Iberdrola Renewables Australia**”) ha anunciado en el día de hoy su decisión de mejorar la contraprestación de la oferta pública de adquisición sobre la totalidad de los valores vinculados (*stapled security*) de Infigen Energy Limited e Infigen Energy RE Limited (conjuntamente “**Infigen**” y la “**Oferta**”, respectivamente), de AUD 0,89, equivalente a EUR 0,55², a AUD 0,92, equivalente a EUR 0,57², por valor vinculado de Infigen.

Este incremento está condicionado a que Iberdrola Renewables Australia reciba en o antes de las 5:00pm hora de Sydney del 30 de julio de 2020 aceptaciones a la Oferta respecto de al menos un 13 % adicional al total de aceptaciones recibidas a 21 de julio de 2020, que ascienden a un 4,28 % de los valores vinculados de Infigen. Si esta condición se cumpliera, la contraprestación máxima agregada de la Oferta ascendería a aproximadamente AUD 893 millones, equivalente a aproximadamente EUR 552,8 millones².

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

El secretario del Consejo de Administración

¹ Una compañía íntegramente participada por Iberdrola Energía Internacional, S.A., Sociedad Unipersonal), sociedad *subholding* de Iberdrola, S.A. para los mercados distintos de los cubiertos por otras compañías *subholding* del grupo Iberdrola.

² Calculado sobre la base del cambio euro/dólar australiano a 21 de julio de 2020, de 0,6190 euros por dólar australiano





INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

IBERDROLA, S.A. Domicilio social – Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao (Bizkaia)
Registro Mercantil de Bizkaia, tomo 17 del Libro de Sociedades, folio 114, hoja 901 (hoy BI-167-A), insc. 1ª. – NIF A-48010615



Cuida del medio ambiente.
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.